

puede jubilarse ..

Escrito por Gherghina - 20/03/2014 23:19

Hola ,mi marido tiene mas de 44 años cotizados como conductor, quero preguntar si se puede jubilar cuando va cumplir 63 ,y que le va ha reducir ,...estamos esperando una deducción porque 17 años son en mina con cielo libre ...y todavia ni le han llegado la respuesta cuanto le va ha deducir a un compañero le han deducido por 13 años 320 dias ...y nosotros estamos esperando respuesta ...muchisimas gracias ...antemano ...

http://foro.preguntasfrecuentes.net/images/fbfiles/images/1619518_727156413982858_1617877653_n.jpg

Re: puede jubilarse ..

Escrito por tucapital.es - 24/03/2014 10:06

Sí, de forma voluntaria.

Le aplicará coeficientes reductores que depende de los años cotizados:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/07/27/nueva-ley-de-pensiones-jubilaciones-anticipadas-o-prejubilaciones/>

Salu2
